



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



OGS  
202214000157143

Información Pública  
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 05 de 2022

**Señor(a)**  
**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA**  
Nathaly Patiño Gonzalez  
Subdirección De Gestión En Vía

Email: npatino@movilidadbogota.gov.co  
Bogota - D.C.

**REF:** Solicitud requerimiento ciudadano en el marco de el encuentro Ferial Bosa RdC

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una "expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro Ferial de RdC el cual se realizó el 29 de junio de 2022 en modalidad presencial a las 2:00 p.m. teniendo la participación de más de 36 asistentes de la localidad de Bosa espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar el oficio a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta la solicitud:

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



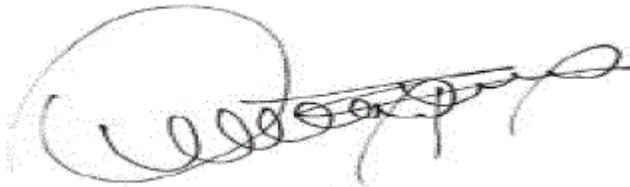
## BOSA

Localidad de Bosa- La ciudadana Martha Elena Corredor González (3014373041-mcoredorg70@gmail.com)

Revisar el punto de la CI 63 con KR 92, en el que se genera mucha congestión y se genera peligrosidad para los peatones y teniendo en cuenta alto flujo de estudiantes.

Agradecemos dirigir la respuesta oportuna para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 19 de junio de 2022.

Cordialmente,



**Adriana Ruth Iza Certuche**  
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 05-07-2022 05:02 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.